

PREMIO ARENA

UAPA-UASLP 2021

CONVOCATORIA

OBRA LITERARIA

La Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de su Consejo Editorial convoca al personal académico para participar en el **Premio Arena 2021**, promovido con la finalidad de fomentar el desarrollo de la creación literaria entre su comunidad, bajo las siguientes

BASES

1º Podrán participar los profesores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que cuenten con una antigüedad mayor a dos años como miembros de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.

2º Los trabajos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser inéditos, originales y no participar con el mismo texto simultáneamente en otro concurso.
- b) Escritos en español, y abarca todos los géneros literarios.
- c) El tipo de letra Arial de 12 puntos y a doble espacio tamaño carta.
- d) La extensión mínima del texto será de 120 cuartillas y máxima de 200 cuartillas.

3º No podrán participar en el concurso los siguientes miembros:

- a) Los ganadores del Premio Arena de los cuatro años anteriores;
- b) Los integrantes del Comité Ejecutivo General;
- c) Los integrantes del Consejo Editorial.

4º Los interesados en participar deberán enviar su trabajo a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el lunes 06 de septiembre de 2021, al correo premioarenauapauaslp@gmail.com, en dos formatos, uno en PDF firmado con un seudónimo, otro en WORD, en donde se incluyan sus datos personales (nombre, dirección, teléfono, lugar de adscripción).

5º Los miembros del jurado calificador podrán declarar desierto el Premio.

6º El jurado calificador estará integrado por el Consejo Editorial de la Revista Arenisca, el cual resolverá cualquier caso no previsto en la presente convocatoria.

7º El resultado se dará a conocer el lunes 11 de octubre de 2021.

8º Los escritos enviados no necesariamente reflejan la filosofía de la Unión y son responsabilidad de su autor.

9º El Premio Arena de la UAPA-UASLP consiste en la publicación de la obra ganadora, misma que será distribuida entre el Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

10º El ganador del Premio Arena cederá los Derechos Patrimoniales de la obra a la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

MCH. MARTHA LUCÍA LÓPEZ ALMAGUER.
SECRETARIA GENERAL
UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP

San Luis Potosí, S. L. P., a 31 de mayo de 2021